Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO ?

LA RAZON

UN AÑO Bs... 32 ...40

Año III. No. 671 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, viernes 15 de agosto de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, AGOSTO 15 DE 1919

Los Consejos chilenos

Telegramas que hemos publicado ayer, procedentes de Santiago, nos han traído la opinión de algunos diarios de la vecina república, que, al referirse al mensaje presidencial boliviano, en que se esbozaba el derecho boliviano a salir al mar, han dado opiniones francamente adversas a nuestras legítimas aspiraciones, aconsejándonos a que nos conformemos a vivir enclaustrados como Suiza y el Paraguay.

Al frente de esta actitud de la opinión chilena, no cabe la menor duda, si es que todavía hay ilusos que creen en la buena amistad de los vencedores del 79, de que la nación que nos privara de nuestras costas del Pacífico, mira con recelo y suspicacia que Bolivia aliente aspiraciones de ver reintegrada su soberanía geográfica adquiriendo un litoral sobre el océano. Más aun. Chile querría, y no deja de intentarlo por todos los medios, incluso las reclamaciones diplomáticas, silenciar la expresión franca de nuestros anhelos nacionales, y cuando ellos se producen, las interpreta como manifestaciones del influjo peruano, como si los bolivianos no fuésemos capaces de sentir las emociones del patriotismo herido por una lesión sin nombre a nuestra integridad nacional.

Pero sea cual fuere, la opinión chilena en esta hora, Bolivia debe hablar claro el lenguaje de su derecho y de sus supremas necesidades. Ante la justicia de las naciones, en hora en que se trata de reparar las injusticias engendradas por la conquista, tenemos un deber de reclamar la reintegración de nuestra nacionalidad mutilada por una guerra injusta y sorpresiva. La próxima constitución definitiva de la Liga de las Naciones, nos pondrá en situación de demandar ante ella la reparación de nuestro mal.

Y claro está, que en esta nuestra actitud, no vamos, como querría Chile, y con él algunos bolivianos descarriados del sendero de la lógica de los sucesos históricos, a pedir una reintegración geográfica, una salida al mar, en donde Bolivia no ha tenido ni tiene derecho alguno. Es evidente que la opinión chilena, para desviar responsabilidades, que tocan exclusivamente a esta nación, y por qué no decirlo, para relajar la fuerza de nuestras aspiraciones poniéndonos en un camino de discordancias dentro de la única acción reivindicatoria que cabía seguir a dos naciones heridas del mismo golpe, es evidente, decimos que la opinión chilena querría que nos coloquemos a la vanguardia de una expoliación territorial al Perú.

No examinaremos el grado de injusticia que esta política internacional entrañaría. Queremos únicamente considerar la falacia y la inconsistencia, que un orden de hechos prácticos, encierra el punto de vista chileno. ¿Qué probabilidades de éxito, lleva en los momentos actuales, en que las naciones invocan principios de justicia, el que Chile quede de soberano de Arica? Si ese pleito ha de llevarse a un arbitraje o a la decisión de la Liga de las Naciones, es seguro que ese puerto no quedará en poder de la república del Mapocho. ¿De qué serviría, entonces, la cooperación de Bolivia al intento chileno de consumar el despojo al Perú si esa colaboración no aumentaría ni en un adarme el derecho de aquella república?

Y suponiendo que Chile se quedase con Arica, sea porque la acción justiciera de la Liga de las Naciones, sea porque su justicia, parecida a la de los tribunales ordinarios, no sea tal justicia, sino la consagración de una injusticia cometida por un fuerte, lo cierto y positivo es que ese puerto no será entregado a Bolivia. Esta no es una mera sospecha. La generalidad de la opinión chilena, por diversos modos lo ha expresado así reiteradamente. Sólo unos cuantos partidarios de la amistad chilena hasta la satisfacción masoquista puede alimentar una esperanza vana sobre este punto. La diplomacia chilena al hacernos concebir halagüeñas ilusiones sobre la posibilidad de que pueda transferirnos Arica, no tiene otro objetivo que dislocar la acción conjunta que con el Perú podíamos haber desenvuelto en estos momentos de espectación reparadora para naciones débiles y cruelmente expoliadas.

Mas, queremos colocarnos en esta última hipótesis nuestra, ¿qué sucedería si para adquirir Arica nos colocássmos a la cabeza de las tentativas nuevamente expoliadoras de Chile? Dueños de Arica no habríamos fundamentado nuestra integración territorial sino sobre bases falsas, sobre una injusticia, sembradora de futuras intranquilidades y de zozobras constantes perturbadoras de la paz sudamericana. Porque preciso será convencerse, una vez por todas, ante las severas lecciones que la tremenda guerra mundial que acaba de pasar como una tempestad de desolación sobre el mundo, que la vida de las naciones y su segura prosperidad sólo en la justicia puede fundamentarse.

Toda obra humana cimentada en la expoliación, en la fuerza, en el sólo derecho de la conquista, podrá durar mas o menos; pero al fin y al cabo se derrumba. La justicia al fin llega algun día. He ahí precisamente la ceguera chilena. Y esa ceguera consiste en no ver que la injusticia sembrada hace cuarenta años en las costas del Pacífico no puede ser definitiva e inamovible. Los hombres públicos chilenos no ven claro el porvenir de estos pueblos, su desarrollo futuro, sus necesidades fundamentales, la conveniencia de que ellos, como vecinos, cimenten sus relaciones políticas y comerciales sobre bases de justicia, verdad y armonía estables. Es por eso que nos aconsejan que nos conformemos a renunciar por siempre a respirar los aires del mar y a vivir encerrados en nuestras montañas, y a ponernos a la cabeza de nuevas depredaciones internacionales.

Negar, pues, a Bolivia, su derecho legitimo a salir al Pacífico, sólo es explicable por ese estrabismo utilitario, pero de un utilitarismo momentáneo que aqueja a la opinión chilena. Bolivia no aspira sino a reintegrar su soberanía nacional, y a ello le lleva no únicamente un derecho imperfecto de satisfacer una necesidad natural, cual la tienen los pueblos de vivir junto al mar. Pide ante todo la reparación de un daño que le ha sido causado en su integridad constitucional, primitiva y tradicional, porque Bolivia vino a la vida de las naciones con una costa rica, extensa, útil y beneficiosa. No puede conformarse a seguir la suerte de Suiza o el Paraguay, porque ni el Paraguay ni Suiza tuvieron jamás contacto con el mar ni de su acceso fueron privadas por una guerra injusta. ¿Podrá Chile cerrar eternamente el paso de Bolivia hacia el mar? Esta es una interrogación abierta en los destinos de estos pueblos.

Un triplano para Bolivia

Es construído por una firma de renombre de los EE. UU.

Su motor es de 400 caballos.--Lo tripulará un piloto del ejército de la Unión.

En la edición de ayer de «La Razón» se han consignado algunos datos relativos al aeroplano que debe venir en breve a Bolivia y que fué adquirido por el senador don Julio Zamora en su reciente viaje a los Estados Unidos en misión especial de nuestro gobierno. Tales datos completamos hoy con los que hemos recogido personalmente del indicado señor Zamora, circunstancia que les otorga una completa veracidad.

El aparato de que nos ocupamos y que tiene despertada la ansiedad pública es un *triplano*, tipo «Wasp», semejante a los que usó el ejército norteamericano en la guerra última y que dieron sorprendentes resultados, razón por la cual el gobierno de los Estados Unidos está mandando construír hoy día mismo mas unidades de este modelo. La casa que lo construye es la «Curtis» una de las de mayor crédito en Norte América, constructora de aparatos destinados al ejército y que durante la guerra europea ha merecido constantes elogios de su gobierno.

El hecho de haberse anticipado el señor Zamora a contratar el aparato en cuestion, nos ha de proporcionar la suerte de tenerlo a disposición del gobierno de Bolivia a los 60 días de haber sido contratada la construcción, que a no haber mediado esa circunstancia no habría sido posible obtenerlo en ese término porque el gobierno de la Unión ha hecho como decíamos antes un nuevo encargo a los constructores de 15 máquinas mas que la casa deberá entregarlas a la brevedad posible y sin tomar otros compromisos. Ha sido pues una circunstancia casual y muy favorable la que concurre a que tengamos el aeroplano en un espacio de tiempo corto.

El motor de la nave es de 400 caballos de fuerza que como es de presumir será potencia suficiente para maniobrar en la meseta boliviana donde si han fracasado hasta ahora los intentos de volación, ha sido precisamente por la poca potencia de los motores.

Como las máquinas del tipo «East» son de diversa construcción, segun la aplicación que quiere hacerse de ellas, porque no son las mismas las que se destinan a la guerra que las llamadas a prestar servicios de transporte u otros industriales; y aun las del tipo de guerra, son diferentes segun su destino especial, se ha equipado la máquina destinada a Bolivia con los útiles necesarios para destinarla a tomar fotografías desde las mas grandes alturas a las que pueda elevarse, es decir que tiene provisión de cámaras fotográficas teleobjetivas y de suma precisión.

El triplano no será entregado a manos noveles, sino que viene para tripularlo el piloto miltar estadounidese Mr. Donald Hudson, que se ha distinguido por sus hazañas aereas en la guerra al servicio de su patria y que le han valido el puesto de quinto as del ejército de aviadores americanos.

Con toda complacencia publicamos los datos que hemos recogido del señor Zamora, esperando que pronto podremos convencernos de la realidad de ellos.

Cuestiones educacionales

Un problema que entraña puntos de verdadero interés nacional, es el relativo a la importación de profesores con grande y señalado desmedro del que existe en el país. Nuestro propósito no es el de desconocer la labor de algunos de estos sino el de demostrar que la mayoría de ellos han dado un resultado nugatorio, ¿cómo se traduce este resultado?, ¿cómo el conocimiento y posesión de la materia para cuya enseñanza fueron contratados o cómo un desconocimiento total de lo que es ella?; la solución la dejo al criterio del público consciente quien dará su veredicto en vista de las razones que hemos de aducir.

Para probar esto, ahí tenemos como ejemplo lo que ha pasado en la Escuela Normal de Sucre con algunos profesores que todavía siguen regentando dos y más cátedras en este plantel como en el colegio Junín de la misma ciudad y finalmente la prueba más palpable y evidente la tenemos en el Instituto Nacional de Comercio de esta ciudad, para cuya fundación ha sido necesario traer profesorado extraño, no porque el país careciese de él, sino por el afán que tienen nuestros gobernantes de celebrar contratos descabellados que han sido y siguen siendo para el país una verdadera carga, tales como el contrato Rouma, felizmente desaparecido.

Fundada esta facultad en 1909 en su mayoría con un elemento belga no dió mas fruto hasta 1913 que el desprestigio del país por parte de este mismo elemento que renegado por ciertas limitaciones que les hiciera el gobierno no excusó recurrir a los medios más viles para denigrarlo y aquí excuso tocar puntos cuyo recuerdo es muy amargo y que se hallan en la conciencia nacional, concretándome a citar el fracaso que sufrió el gobierno con el director Trux y sus colaboradores. Posteriormente se hizo cargo de la dirección de este plantel el Sr. Raimundo Hoffman quien con un mejor conocimiento de la organización de las facultades europeas, pudo ayudado de muchos catedráticos nacionales, remediar la infalible ruina a la que se encaminaba.

Después, interpretando mejor el supremo gobierno el rol que desempeñan estas facultades en el desenvolvimiento cultural, económico y comercial de un pueblo tomó mayor empeño en su definitiva reorganización, a cuyo efecto llamó al señor Norberto Galdo, cónsul entonces en Barcelona para encomendarle la dirección de este plantel, pero no es la sola acción del director la que ha hecho que se llegue a obtener resultados tan favorables como los que hoy por hoy contemplamos, sino la colaboración consciente y proficua del profesorado nacional que ha ido sustituyendo paulatinamente al extranjero que se importó con sueldos subidísimos.

Estableciendo paralelos hemos de demostrar la acción pasiva de los unos, al frente de la acción fecunda e inculcadora de los otros.

¿Qué hizo el señor Raimundo Lerquin catedrático de finanzas públicas y estadística, comparado con la labor intensa del doctor Casto Rojas?, por un lado el desconocimiento total de la materia y por otro una posesión completa de ambas ciencias; ni como podía el señor Lerquin hacerse cargo, ni menos inculcar conocimientos a los alumnos de ciencias q' no conocía ni los preliminares, a esto se suman que este catedrático además de no poseer el español desconocía totalmente el léxico de ellas. ¿Qué decir del ningún conocimiento de las materias de que se hicieron cargo los señores Cambier y Delulle, profesores ambos de la indicada facultad de Geografía Económica e idiomas respectivamente, comparados con los señores Ramón Retamoso y Eugenio Bultingaire, cuyo trabajo de nadie es desconocido?

El fracaso que sufrió el país al ver defraudadas sus esperanzas e ideales cuando llegó al convencimiento de la supina ignorancia del elemento extranjero contratado con grandes sacrificios para el erario y nuevas cargas para el pueblo, aun todavía persisten latentes en la convicción nacional como todos aquellos contratos infructuosos para cuya celebración ha tenido particular tino el gobierno.

Pero no es desde este punto de vista que hemos de considerar la cuestión sino desde el punto de vista del perjuicio que representa para la nacion, ese amor que tienen nuestros gobernantes por todo lo que es extranjero tocando muy de paso el punto económico, refiriéndonos de una manera general a todo lo que es extraño y haciendo salvedad, repito, con respecto de señalados catedráticos que han sabido desempeñar con probidad y celo el cometido noble que les encomendara el gobierno.

Una juventud brillante llena de ideales acude cada año a las aulas de las diversas facultades en demanda de ciencia,— simiente impulsora del progreso—esperanzados en que también ha de beber de su verdadera fuente y acumular así el mayor bagaje de conocimientos para no ser a la postre un fracasado. De igual manera el pueblo y la nación misma vé en esa juventud, que es el eje donde gira la estabilidad y el futuro del país, a los que serán apóstoles de la ciencia, a los que enseñarán el saber a los hijos de sus hijos, a los hombres de Estado de mañana que deben conducir a la nación por la senda del progreso del derecho y la justicia, trazada por nuestros mayores, al obrero honrado incapaz de torcer sus convicciones por una pitanza, en suma es a la nacion boliviana que se la vé resurgir de su letargo con sus instituciones bien definidas, consolidados los derechos ciudadanos y olvidados los ataques a la constitución, desarrollarse armónicamente en un ambiente de justicia y de libertad, pero he aquí que todos estos nobles ideales se desploman de una sola vez al considerar el actual estado de nuestro régimen educacional, lo que muy bien puede traducirse como el estacionarismo futuro de la nación y todo por el ciego empeño que tienen nuestros gobiernos de sostener los errores en que han incurrido, es tiempo ya de repararlos y la manera es muy sencilla tenemos en el seno del país un elemento probo e idóneo que puede desempeñar con ventaja y mejores auspicios el delicado cargo apostol de la ciencia, de modelador del ciudadano futuro y del progreso nacional. He aquí en pocas frases lo que representa en adelanto un cambio radical de todo el profesorado malo que existe en las diferentes universidades sea extranjero o del país por otro más competente y nacional y lo que representa en atrazo la continuación de éste.

Bien, si se observa el asunto desde el punto de vista económico la diferencia es aún mayor, para evidenciar lo cual no basta con remitirnos al criterio de todos los profesores y estudiantes de los distintos centros de la república. "Numeri regunt mundum", y al abrigo de este postulado muy bien podríamos demostrar lo anterior valiéndonos de la lógica abrumadora y convincente de los números, pero como ello importa particularizar la cuestión preferimos dejar la realización de esta ardua labor a las federaciones de estudiantes, que son los llamados a amparar al profesorado nacional, ya sea nivelando sus emolumentos con las de aquellos importados o ya haciendo que gocen de las mismas prerrogativas. Y si la comparación la hacemos remitiéndonos al trabajo desplegado por los unos al frente de la labor de los otros la diferencia resalta a primera vista ya si "hay algo capaz de solicitar la acción inmediata de un gobierno y de cimentar el progreso y adelanto de una acción, dirigiendo sus miras al futuro, es sin duda la educación de un pueblo" y nada más lógico y racional es al gobierno a quien le incumbe ocuparse de la instrucción pública, antes que hacer política partidista. (1).

(1). El capítulo que se halla entre comillas es de un gran educacionista, el que por no tener la obra a la mano no se si está textualmente vertido y hago esta salvedad para evitar rectificaciones.

El Caballero de Bugrelón.

Elegante obsequio

Ha estado en nuestra oficina uno de los señores Pino socio de la firma Pino Hermanos de Oruro, a obsequiarnos una preciosa bandera boliviana mandada confeccionar en Estados Unidos, en la forma que tienen establecida los establecimientos escolares, o sea triangular.

Es un precioso obsequio que agradecemos.

Dicha bandera añade a la elegancia del formato un perfecto escudo nacional y los vivos colores de la tricolor gallardos y lujosos.

Proceso escolar

El ministerio de Instrucción Pública ha encargado al Rectorado de la Universidad de Potosí la organización de un proceso escolar contra el preceptor de la Escuela Fiscal de Torotoro (Charcas), señor Tritón Camacho, contra el que el vecindario de esa localidad ha presentado varias quejas.



Juicio a un senador y dos diputados

Las suplantaciones y falsificaciones en Tarija.

Tarija, agosto 13.—En los últimos días han comenzado a circular noticias respecto a una proble crisis ministerial y se teme que dentro de este movimiento se halle damnificado el señor Luis Zalles Calderón, quién tiene en su haber la honrosa página de haber pacificado Tarija poniendo a raya a los camarilleros.

Los miembros de la mesa inscriptora de ciudadanos, Daniel Alvarez y Miguel Orosco, sindicados por falsificaciones y suplantaciones en los registros han presentado un escrito ante el juez en que niegan ser ellos los autores de tales falsificaciones y suplantaciones, sindicando como autores directos de estos delitos al senador Adolfo Trigo Aché y a los diputados Alejandro Trigo y Hugo D'Arlach.

Con tal motivo el fiscal del distrito ha pedido testimonio de esto para conforme a él solicitar autorización de las cámaras legislativas, para enjuiciar a los representantes sindicados.

Esta noticia ha causado sensación en los círculos sociales y políticos y se espera que las cámaras, con el gesto de independencia que ensayan, den paso a este permiso.

—El corregidor de Unchara ha denunciado ante los tribunales de justicia al subprefecto de la provincia Aviles, don Castelfor Echazú por haber abusado adueñándose, y malgastando los dineros de una testamentaría.

—El cónsul de Bélgica ha felicitado a nombre de los súbditos extranjeros, al Prefecto doctor Carpio, por las garantías que se disfruta hoy en Tarija.

—Ha causado profundo desaliento en el vecindario la noticia que informa de que el gobierno no hará el camino carretero de Villazón a Tarija, lo que importa seguir manteniendo en el mas injustificado aislamiento a este pedazo de la patria boliviana.

CORRESPONSAL.

Liberación de derechos aduaneros

El congreso nacional resuelve:

Artículo único.--Libéranse de derechos de importación en la aduana del sud.—Villazón los materiales destinados a la construcción del colegio de Santa Ana en la ciudad de Tupiza, conforme a la factura No. 14 del consulado de Bolivia en Rosario de Santa Fé.

Comuníquese etc.

La Paz, agosto 13 de 1919.

Fabio Abastoflor

E. Gonzales Duarte

Los festejos del 6 de agosto en Cobija

Publicamos a continuación el telegrama recibido por el ministerio de guerra relativo a los festejos del 6 en el Acre.

Fiestas patrias celebráronse con entusiasmo. Colocóse primera piedra nuevo edificio aduana. Bazar organizado con motivo adquirir fondos pro templo puerto Cobija, realizóse en un solo día, obteniéndose cerca de dos mil bolivianos. Por el ramo judicial pronunció discurso el juez superior, juez instructor conferenció sobre informes judiciales que tuvo éxito; así como la reanudación de la cámara de comercio, compuesta de más 25 miembros.

La noche del 6 de agosto tuvo lugar la recepción a oficiales de ejército, funcionarios públicos y más notables vecinos.

Puerto Brasilea ofreció una fiesta social al delegado del gobierno.

Número sobresaliente en fiestas patrias ha sido velada literaria musical en que se presentó un cuadro alegórico representando a Bolivia en todos sus departamentos, por distinguidas señoras de la localidad. Procesión patriótica fue llevada a efecto con gran entusiasmo. Tuvieron lucidas fiestas campestres, corrida a la sortija y juegos tennis.

Publicáronse ediciones de «Noroeste» en 22 páginas y "Frontera" en 12.

Cámara de Diputados

El proyecto relativo a la prohibición de exportar artículos de primera necesidad, ha sido nuevamente remitido a la comisión de Hacienda.

El que autoriza la acuñación de moneda de niquel, fué reservado para discutirse hoy, con la presencia del señor Ministro de Hacienda.

Se aprobo la reimpresión de una obra del padre Barba "El Arte de los Metales" y otra del sabio Tadeo Hinke, referentes las dos a mineralogía.

Fué aprobado un proyecto sobre reformas judiciales que dice: "Cuando el hecho denunciado o querellado no constituya delito en concepto del Juez Instructor, deberá declararlo así por auto motivado. De este auto, podrán apelar ante la Corte Superior del Distrito, en el término de tres días el Ministerio Público o la parte civil; recurso que se concederá en ambos efectos."

El referente a declarar de necesidad y utilidad las empresas hidro eléctricas, que se establezcan en el país. Se resolvió enviar al Ministerio de Fomento e Industria, para que informe.

Agotada la orden del día se suspendió la sesion a horas 4 y 20 p. m.

Reclamando despacho

Varios litigantes que tienen sus asuntos pendientes ante el fiscal de partido nos insinúan rogar a dicho funcionario para que atienda el despacho de ellos, por los graves perjuicios que vienen sufriendo debido a la demora en el conocimiento de los mismos.

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO **LLEGO**

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

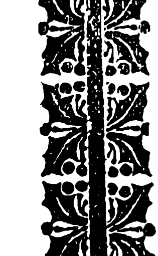
ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aciete de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y 'Sol
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

UNION COMERCIAL

¡Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gran Hotel Torino

Habiendo comprado este establecimiento, por escritura pública, OFREZCO a la distinguida clientela un servicio esmerado de pensión, alojamientos y cantina con un gran surtido de licores y vinos de las mejores marcas.

Restaurant a la carta permanente

La Paz, 1o. de agosto 1919. Propietario—JUAN INOCENCIO.

Duncan Fox & Companía

La Paz. Oruro. Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

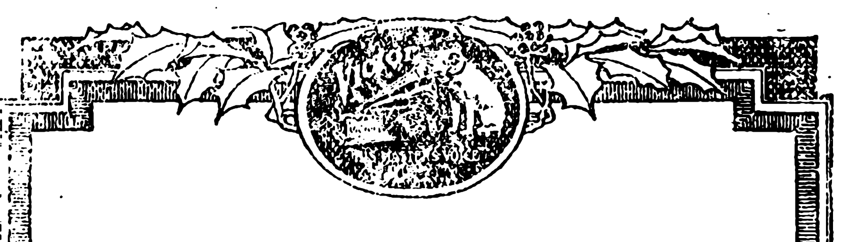
Té India «Maharanee»

Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.



Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GBAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conocido

JABON "SAPOLIO"

Apartado 324--Teléfono 451

Un año en Bolivia



"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex-encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina--Filosofía--Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Dr. C. Barrero B.

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio: Calle Illimani No. 18
Consultas: de 2 a 6 post meridien
Domicilio Pilcomayo 29.—Teléfono 377.
Asistencia a domicilio a cualquier hora de día o de la noche.

Un cuento del día

El hombre del cerebro de oro

Al leer vuestra carta, señora, he tenido una especie de remordimiento. Me arrepiento del color un poco fúnebre que he dado a mis cuentos o havía prometido ofreceros hoy algo alegre, locamente alegre.

Y despues de todo, ¿por qué he de estar yo triste? Vivo a mil leguas de las nieblas de París, en una colina bañada de luz, en la tierra de las panderetas y del vino de moscatel. En derredor mío todo es sol y música; tengo orquestas de golondrinas y orfeones de par dillos; por la mañana los chorlitos hacen ¡curelí! ¡curelí! a mediodía las cigarras; luego los pastores que tocan el pífano y las muchachas morenas que oigo como ríen corriendo entre las niñas.... Verdaderamente, el sitio no está escogido para echar negro en la paleta; más bien debería yo enviar a las señoras poemas de color de rosa y cestos llenos de cuentos galantes.

— ¡Pero nó! Todavía estoy muy cerca de París. Hasta mis pinares llena todos los días el fango de sus tristezas.....

En el momento en que escribe estas líneas, acabo de saber la muerte desdichada del pobre Carlos Bárbara y todo mi molino está desolado. ¡Adiós los chorlitos y las cigarras! Mi corazón ya no está para cosas alegres!.... Esta es la razón, señora, de que en lugar del lindo cuento que me había propuesto contaros, no podáis hoy tampoco contar más que con una leyenda melancólica.

—

Había una vez un hombre que tenía el cerebro de oro. Cuando nació, los médicos creían que no viviría mucho porque su cabeza pesaba enormemente y su cráneo era desmesurado. Vivió, sin embargo, y se desarrolló al aire libre como un hermoso pie de olivo, sólo que su gruesa cabeza seguía tirando de él, y daba lástima verle toparse con los muebles cuando andaba por la casa. Muchas veces se caía. Un día rodó desde lo alto de unas gradas, y fué a dar con la frente en un escalón de mármol, sonando allí su cabeza como un lingote. Se creyó que había muerto, pero al levantarle, no se le encontró más que una ligera herida con dos o tres gotitas de metal cuajadas entre rubios cabellos. Así es como supiéron los padres que el niño tenía sesos de oro .....

Túvose el caso secreto y el pobre niño no sospechó nada. De cuando en cuando preguntaba por qué no le dejaban ya correr por delante de la casa con los chicos de la calle.

—¡Porque te robarían prenda mía! — respondió su madre.

Entonces le entraba al chico mucho miedo de que lo robasen, y volvía a jugar sólo, sin decir una palabra.... arrastrándose pesadamente de una habitación a otra.

Hasta los diez y ocho años no le revelaron sus padres el tesoro mostruoso con que le había favorecido el Destino; y como le habían criado y educado hasta aquella edad, le pidieron en rec mpensa un poco su oro. El muchacho no vaciló; en el mismo instante [no dice la leyenda cómo y por qué medios], se arrancó del cráneo un pedazo de oro macizo del tamaño de una nuez y lo arrojó orgullosamente a su madre en el régazo... A poco, deslumbrado con las riquezas que llevaba en la cabeza, poseído de locos deseos, embriagado con su poder, abandonó la casa paterna y se fué por mundo des pilfarrando su tesoro.

Por el tren regio de vida que llevaba y por el modo con que iba derramando el oro sin llevar cuenta alguna, se hubiera dicho que su cerebro, era inagotable.... Y, sin embargo, se iba agotando, y bien se advertía viendo cómo se le apagaba la mirada y cómo se le hundían las mejillas. Por fin, una mañana, después de una desenfrenada orgía el desdichado, que se había quedado sólo entre los restos del festín y las lámparas que palidecían, se asustó de la enorme brecha que había abierto en su lingote. Era tiempo de detenerse!

Desde aquél día emprendió nueva vida. El hombre del cerebro de oro se retiró a vivir con el trabajo de sus manos, receloso y tímido como un avaro, huyendo de las tentaciones y procurando olvidarse de aquellas fanales riquezas que ya no quería tocar... Por desgracia, le había seguido un amigo a su retiro, y este amigo sabía su secreto.

Una noche se despertó el pobre hombre sobresaltado con un espantoso dolor en la cabeza; saltó de la cama y con la luna vió a su amigo que huía escondiendo una cosa debajo de la capa......

¡Otro poco de cerebro que le quitaban!......

Al poco tiempo, el hombre del cerebro de oro se enamoró y esta vez pudo darse todo por terminado.... Amaba con toda su alma a una rubita que también le quería mucho, pero que prefería los perendengues, las plumas blancas y las lindas bellotitas bronceadas que golpeaban sus botitas.

Entre las manos de esta monísima criatura, medio pájaro, medio muñeca, las partículas de oro se derretían que era un primor. A ella se la antojaba todo. y él no sabía negarle nada por temor de disgustarla, la ocultó h.sta lo último, el triste secreto de su fortuna.

— Con que somos muy ricos? —decía ella.

Y el pobre hombre respondió:

— ¡Oh, sí.... muy ricos!

Y miraba con amorosa sonrisa al pajarito azul que le iba comiendo el cráneo inocentemente. Algunas veces, sin embargo, se apoderaba de él un miedo, le daban tentaciones de ser avaro; pero entonces la mujercita se le acercaba a saltitos y le decía:

— Maridito mío, ya que eres tan rico cómprame alguna cosita muy cara ....

Y él la compraba algo de mucho precio.

Aquello duró como unos dos años. Al cabo una mañana se murió la mujer, sin saberse la causa, como un pajarito...... El tesoro tocaba a su fin; con lo que le quedaba, el viudo mandó hacer a su amada difunta un her moso entierro. Doblar de campanas, magníficas carrozas enlutadas, caballos empenachados, lágrimas de plata sobre el terciopelo, nada le pareció bastante ¿Qué le importaba ya su tesoro? .... Dió para la Iglesia, para los enterradores de siemprevivas: repartió oro por todas partes, sin regatear.

Así que, al salir del cementerio, no le quedaba casi nada de aquel cerebro maravilloso; sólo algunas partículas en las paredes del cráneo.

Entonces se le vió andar por las calles con aire extraviado y las manos extendidas hacia adelante, tropezando como un borracho. Por la noche a la hora en que iluminan los bazares se detuvo delante de un gran escaparate en que las luces hacían resplandecer un barullo de telas y de joyas, y se quedó allí largo rato mirando dos botitas de satín azul forradas de plumón de cisne.

«Bien sé yo a quien le gustarían mucho estas botitas», pensaba sonriendo, sin acordarse ya de que su mujer había muerto y entró a comprarlas.

Desde el fondo de la trastienda, la vendedora oyó un grito; vino corriendo, y retrocedió de miedo al ver a un hombre de pie, que se apoyaba en el mostrador y la miraba tristemente con aspecto atontado. En una mano tenía las botitas azules con ribetes de cisne, y alargaba la otra mano ensangrentada con limaduras de oro en las puntas de las uñas.

Tal es la leyenda del hombre de cerebro de oro.

—

A pesar de su aspecto de cuento fantástico, esta leyenda es verdadera desde el principio hasta el fin. Hay por esos mundos algunos infelices, condenados a vivir de su cerebro y a pagar en finísimo oro, con su médula y su substancia, las cosas más insignificantes de la vida. Para ellos cada día es un nuevo dolor, y luego ¡cuán po están hartos de sufrir!....(1)

Alfonso Daudet.

(1) Uno de los más famosos novelistas franceses del siglo pasado. Nació en Nimes en 1897. Sus principales obras son «El Nabab», «apho»,¡«Jack», «Cartas de mi mo'ino» y «Los reyes en el destierro».

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Un diputado español critica el tratado de paz manifestando que creara nuevos irredentismos

La comisión aliada en Budapest llega a comprobar numerosos crimenes cometidos por Bela Kun.- Los griegos concentran sus tropas en la frontera con Bulgaria.-Importante victoria obtenida por las tropas británicas que luchan contra el bolshevikismo.-Alemania no desmoviliza su ejército Otras importantes noticias.

Noticias de Rusia

Los bolshevikis toman Riga

Berlín, 14 de agosto.—Informaciones de procedencia rusa anuncian que los bolshevikis han tomado el puerto de R,ga después de una sangrienta lucha en la que los defensores de la ciudad fueron completamente diezmados. U. P.

El primer ministro Leton

Berlín, 14 de agosto.—Las mismas informaciones anuncian que el primer ministro de Letonia, Ulmaulc huyó hacia Mitau. donde requirió la ayuda del mariscal Von Dergoltz. U. P.

Huelga general en Bélgica

Bruselas, 14 de agosto.— El congreso especial laborista de esta ciudad ha resuelto declarar la huelga general para el 18 a la media noche en caso de que el gobierno no acepte las demandas que se le han hecho. U. P.

Congreso científico en España

Madrid, 14 de agosto.—Se ha publicado un decreto por el ministerio de relaciones exteriores por el que se invita a todas las naciones del Mediterráneo aun congreso científico que reunirá en esta capital el 17 de noviembre próximo. U. P.

El trono de Rusia

Londres, 14 de agosto.—Un radiograma de los bolshevikis informa que la última reunión celebrada por los monarquistas rusos de la Siberia se ofreció el trono de Rusia al príncipe Krapotlin, quien rehusó el ofrecimiento.

Los monarquistas después ofrecieron el trono al duque Romanosky de Leutchter.berg, quien acepto. U. P.

Naufragio de una barca

Nueva York, 14 de agosto. — La barca «Kengrewood» que salió de este puerto con rumbo a Rotterdam el 29 de julio último, naufragó en las cercanías de Blackdep. La barca tenía una tripulación de 48 hombres al mando del capitàn Futterson y fué construída durante la guerra, desplazando 4,500 toneladas.

Se anuncia que todo el cargamento se perdió, salvándose la tripulación integramente. U. P.

Disolución del estado mayor alemán

Berlín, 14 de agosto.—El 1° de octubre próximo será disuelto el estado mayor alemán, de conformidad a lo estipulado en una de las cláusulas del tratado de paz, quedando el servicio secreto bajo el control del ministerio de relaciones exteriores. U. P.

Hungría bajo el régimen de Bela Kun

Budapest, 14 de agosto. — Los miembros de la delegación aliada encargada de la intervención en Hungría, han comprobado que durante el régimen de Bela Kun este personaje a ordenado 696 ejecuciones sin forma de juicio alguno.

La comisión dice que es necesario procesar a Bela Kun por estos crimenes. U. P.

Emigración de judios a América

Varsovia, 14.—40,000 judíos han solicitado permiso al gobierno para emigrar a América.

Se cree que esta corriente emigratoria de los judios se hará extensiva a la Europa Central. U. P.

Fuga de un prisionero

Constantinopla, 14 de agosto.—Halif Pachá, tio de Enver Pachá, ha huido de la prisión en que se encontraba por orden del ministerio de la guerra. Se dice que el prisionero se ha dirigido al Asia Menor en compañía de Fritchel Kallat Bey.

Pesan graves cargos contra Halif Pacha, por lo que se ha nombrado una comisión encargada de capturarlo y reducirlo a prisión mientras responda de todos los cargos que pesan contra él. U. P.

Recepción a periodistas españoles

Madrid, 14 de agosto.—El gobierno ha concedido una audiencia especial a los periodistas.

El jefe del gabinete ha declarado que consideraba haber cumplido su misión de asegurar el presupuesto, colocando la situación económica [illegible].

[illegible]testó que la situación del gabinete estaba asegurada definitivamente. Durante la recepción estuvo presente el rey, quien departió [illegible] con los [illegible] U. P.

Declaraciones de Erzberger

Necesidad de reconstruir la flota mercante alemana

Necesidad de la creación de nuevos impuestos

Berlín, 14 de agosto.—En la última sesión de la asamblea nacional de Weimar, habló largamente el ministro Erzberger.

Entre otras cosas dijo que era de urgente necesidad la reconstrucción de la flota mercante alemana, que serviría para proporcionar una fuente de ingresos hasta 25 millones de marcos, mediante la colaboración de los nacionales residentes en los diversos países del extrangero, pues las últimas comunicaciones enviadas de estos son bastantes halagadoras para el comercio alemàn cuyas mercaderías tendrían la aceptación preferente de antes de la guerra.

Debemos cuanto antes—continuò el ministro—propender a la liquidación de nuestras deudas de guerra y a las obligaciones impuestas por el tratado de paz, pues hemos contraídos fuertes obligaciones para atender las cuales tenemos que hacer inmensos sacrificios a fin de hacer honor a los compromisos.

Dijo que durante el curso del año actual presentaría a la consideración de la asamblea diversos proyectos que tenía en estudio para la implantación de nuevos impuestos que rendirán grandes utilidades.

Terminó manifestando que una vez que se había levantado el bloqueo aliado y mejorado la situación alimenticia del abnegado pueblo alemán que ya esta acostumbrado en homenaje a la patria a soportar las más terribles privaciones, era de esperar que mediante el trabajo se colocaría a Alemania nuevamente a la altura de su nombre, en lo comercial. U. P.

En las cámaras españolas

Exceso de la producción de carbón

Algunas declaraciones sobre el tratado de paz

Madrid, 14 de agosto.—En la última sesión celebrada en la cámara de diputados. el representante Broux, protestó en términos enérgicos contra el proyecto de exportar 750 000 toneladas de carbón bajo el pretexto de que había exceso de producción.

El mismo diputado refiriéndose al tratado de paz dijo que él no intentaba criticar las cláusulas de ese documento, sino poner de manifiesto que la democracia del mundo había sido perjudicada grandemente por la cesión de algunos territorios que creaban nuevos irredentismos que incubarán nuevas guerras para el futuro.

Respecto a las solicitudes de empréstitos de Francia y Alemania, dijo que era conveniente efectuar un tratado comercial con Francia, que facilitaria las negociaciones; respecto de Alemania arguyó que con garantía de los barcos internados, si es que a ello no se oponian los aliados se podría facilitar esos empréstitos que serían pagados con barcos mercantes.

El diputado Lerma, replicó a su colega poniéndole de manifiesto que en caso de que España hubiera entrado a la guerra hoy se hallaría en situación de no poder colaborar a los aliados, pero como no había tal cosa era conveniente contribuir en alguna manera a la restauración de Francia dándole facilidades para la colocación de los empréstitos. En cuanto a Alemania, dijo que el empréstito a este país podría ser de beneficiosos resultados para la industria comercial, pues este país aceptaría los créditos sobre todo en cereales y frutas.

Otro de los diputados manifestó que antes de estar divulgando sobre empréstitos al vecino sea en una u otra forma era conveniente atender a las necesidades nacionales y salvar la actual situación del pueblo español que tenía motivos de estar descontento de la actuación de sus representantes.—U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Las pérdidas de las marinas debido a la campaña submarina

Londres, 14 de agosto.—La nueva edición del registro del Lloyds inglés, que acaba de editarse, y que es la primera que se publica sin censura, desde el comienzo de la guerra, da a conocer interesantes detalles sobre la marina mercante mundial, Demuestra que la Gran Bretaña mantiene su formidable superioridad entre las marinas mercantes del mundo, aunque la ventaja de esta superioridad ha sido disminuida debido a las construcciones de buques hechas por los Estados Unidos. y por las pérdidas sufridas por la marina británica a consecuencia de la guerra.

La superioridad del tonelaje británico en el mundo, se debe principalmente a los numerosos grandes transatlánticos que posee. La marina mercante británica posee un desplazamiento de más de 16.845,000 toneladas, alcanzando el de la marina mercante americana a 9,773,000 toneladas

Los dominios británicos poseen 1.863,000 toneladas.

Calculando sobre lo que hubiera sucedido si no estalla la guerra, en la cual el Lloyds calcula que las pérdidas británicas ascendieron a 5.000.000 de toneladas y debido a esta pérdida, es que los Estados Unidos han aumentado su tonelage, en 6.829,000 toneladas.

Las pérdidas de que ha sufrido el tonelaje mundial, haciendo una comparación con las tablas estadísticas, publicadas por el Lloyd inglés en 1914 son como sigue: Gran Bretaña, 13½%. Francia 64½%, los tres paises escandinavos 16% y las de España 20% De esta manera de demuestra en cifras fijas, los daños ocasionados a consecuencia de la campaña submarina alemana sin restricciones contra los neutrales.

Los Estados Unidos han aumentado su marina mercante en un 38% y el Japón en 36%. Las pérdidas de Alemania se calculan en 87% y las de Austria-Hungría en 32% hasta la firma del armisticio, y sus pérdidas serán notablemente aumentadas al entregar el tonelage que tienen que reponer, por lo que han destruido.

Hay una gran parte de tonelaje aun existente, que en condiciones normales hubiera sido reemplazado por embarcaciones modernas, y estas consideraciones son aplicables en mayor escala a los Estados Unidos que a las otras naciones.

Además debe tenerse en cuenta que la proporción de tonelaje construido en los últimos años de la guerra.

Tomando en consideración todos estos factores, se puede asumir con razón, que debido a la guerra, el mundo ha perdido al rededor de 813 millones de toneladas de naves, que representan un peso muerto de transporte de más o menos 1213 millones de toneladas.

Exposición de manufacturas británicas que se inaugurará en Atenas

La federación de industriales británicos, va a llevar a cabo en Atenas una exposición de manufacturas británicas, la que quedará abierta desde el 13 de octubre hasta el 14 de noviembre próximos. Esta exposicion que se proyecta, será le más importante que se haya efectuado en el mundo entero, desde la cesación de hostilidades, y la mas importante que se haya llevado a cabo en el cercano.

Será exclusivamente dedicada a manufacturas británicas de ultramar. Esta exposición deberá ayudar en mucho al restablecimiento del comercio británico en el cercano Este. Los griegos son los intermediarios más cercanos para el comercio de la costa del Mediterráneo del Asia Menor y los Balcanes. y poseen una acumulación, de dinero en circulación, que alcanza a 60,000,000 de libras esterlinas sobre lo normal, y esperan con impaciencia, las maquinarias y las materias primas que han de desarrollar su comercio, además de dar incremento a sus industrias nacionales.

Se espera, por lo menos, 150,000 visitantes del levante, y de los Balkanes, a esta exposición; y ya se han recibido muchas demandas por datos de Turquía, Rumania, Serbia, y otros puntos importantes del Mediterráneo.

El "Zappeion" ha sido ofrecido a la federación, para que en el se lleve a cabo la exposición en toda su extensión. Las exhibiciones constaran de productos químicos, acero y fierro estructural y para puentes, lámparas eléctricas, maquinarias, géneros para vestidos, herramientas a máquina, dinamos, artículos de sport, aeroplanos, con sus motores y accesorios, ollas, instalaciones inalámbricas, globos, aerostáticos, instrumentos para dibujo, confituras, whisky, carnes y leches conservadas, golosinas, carros ligeros, camiones, tractores, decoraciones, y artículos fabricados de papel y cuero, de todas clases.

El valor total de las mercaderías que se exhibirán se calcula £ 250,000 a 300,000.

Se proyecta una sociedad científica internacional

La prensa británica pone de manifiesto el beneficio de los resultados de la reciente conferencia científica internacional de Bruselas. Dicha conferencia ha resuelto el establecimiento de un concejo para las investigaciones científica sinternacionales el que comenzará con sus funciones desde enero próximo

El "Times" de Londres en un artículo editorial dice "La exposición científica internacional es necesaria para la recopilación de datos, para la fijación de subdivisionas, y coordinación del trabajo.

Antes de la guerra, existían cuarenta o cincuenta cuerpos internacionales que se ocupaban de estas necesidades. La conferencia de Bruselas se propone destruirlas, mediante el retiro de estas, por parte de las naciones aliadas las que formarán una nueva sociedad científica y a su debido tiempo serán invitadas las sociedades científicas de los paises neutrales para formar parte de esta organización"

Demuestra este mismo periódico, que la autoridad más competente para la coordinación de los esfuerzos internacionales será la liga de las naciones. En su discurso de apertura, el ministro de artes y ciencias belga, Schiemees, expresó la esperanza de que la sede permanente del consejo estaría radicada en Bruselas.

La junta de apoyo esta opinión, pero que el secretariato para la conducción de asuntos corrientes debería estar en Londres, en donde la sociedad real científica ha puesto ya su local a disposición del concejo de la sociedad.

CHARLES GRANT.

Independencia de Baviera

Copenhague, 14 de agosto.—Una comunicación de Camberg anuncia que la dieta bávara adoptó por 165 votos contra 3, la nueva constitución que se establece como Estado libre. La enmienda presentada por los socialistas relativa a la abolición de los títulos nobiliarios fué rechada. U. P.

Bela Kun será juzgado

Viena, 14 de agosto.—El representante del gobierno francés en Budapest anuncia que Bela Kun será sometido a juicio para respónder de todos los perjuicios ocasionados, con su última actitud. Contra este personaje pesan cargos por varios crímenes que ha ordenado se cometan, tratando de imponerse por el terror en Hungría. U P.

Asesinato del vicepresidente de Guatemala

Washington, 14 de agosto.— El ministro de la guerra de Guatemala, anuncia que el 10 del presente fué asesinado don Joaquín Tinoco, hermano del actual presidente de la república y que tenía el cargo de vicepresidente. Se ignoran los móviles de asesinato.—U. P.

El ejército alemán

Nueva York, 14 de agosto.—Se asegura que el ejército alemán no será desmovilizado en el término estipulado por el tratado de paz y que el gobierno alemán tiene resuelto mantener en pie de guerra todo su ejército y aún se asegura que el reclutamiento es intenso en Alemania, para lo que se ha destinado varios millones de marcos.

Se ignora hasta qué punto están metidos en este asunto los generales Hindenburg y Lundendroff y si el ex ministro de guerra Noske continúa a la cabeza del ejército.—U. P.

Las tropas británicas en Rusia

Londres, 14 de agosto.—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente comunicado oficial del comando de las tropas británicas que operan en Rusia contra los bolshevikis:

El domingo último emprendimos una ofensiva contra el ejército rojo que se encontraba a orillas del Dwina. Las operaciones fueron coronadas por el más halagado éxito pues logramos destruir completamente seis batallones enemigos, tomado seis mil prisioneros, doce cañones, un centenar de ametralladoras y un gran botín de guerra.

Hemos logrado avanzar en una extensión de doce millas hacia la región de Chudinova y Bekoff —U. P.

El consejo de los cinco

Londres, 14 de agosto.—Los miembros del consejo de los cinco de la triple alianza se han reunido últimamente con el objeto de tomar acuerdos sobre la política que debe seguirse al frente de la actitud de los laboristas.

Los diarios dicen que si los miembros del consejo de los cinco no toman acuerdos serios que conjuren el peligro, la huelga general anunciada por los laboristas se producirá irremisiblemente. Por el momento es todavía oportuno el poder llegar a tomar acuerdos para conjurar el peligro. U. P.

Disolución de una reunión

Belfast, 14 de agosto.—La reunión celebrada por los elementos sinfeiners protestando contra una prohibición de las autoridades, fué disuelta desde algunos aeroplanos que dispararon ametralladoras sobre la multitud. En seguida la policía procedió a efectuar numerosos arrestos. U. P.

Tropas griegas en la frontera búlgara

París, 14 de agosto,—Llegan informaciones anunciando que las tropas griegas se concentran en las fronteras de Bulgaria. Se presume que los griegos tratan de ocupar por la fuerza la Tracia, en el caso de que conforme a lo indicado por los delegados norteamericanos a las conferencias de la paz no les sea concedido ese territorio. U. P.

Los sucesos de Fiume

Roma, 14 de agosto.—La comisión encargada de la investigación de los últimos sucesos producidos en la ciudad de Fiume entre franceses e italianos, ha producido su informe en el que indica una proposición a Francia que seguramente satisfacerá a esta nación sin afectar la dignidad de Italia. U. P.

Kerensky en Berlin

Berlín, 14 de agosto.—Se rumorea que el personaje ruso Kerensky, de cuyo paradero no se tenían noticias, se encuentra actualmente en esta ciudad. U. P.

SOCIALES

En la diplomacia

Por informaciones que nos trasmite nuestro corresponsal en Buenos Aires tenemos conocimiento de que el ministro de Bolivia en la Argentina señor Ricardo Mujía ha emprendido viaje de recreo al Paraná, en compañía de los representantes diplomáticos de Francia, Estados Unidos y el Brasil, paseo que se realiza a invitación del ministro del Paraguay.

Manifestaciones

Numerosos jefes y oficiales del ejército ofrecerán un banquete en el Centro Militar al teniente coronel Julio Sanjinés, despidiéndole de su soltería.

—El capitán Arturo Guillén y los tenientes Natalio Pereira y Oscar Fernández han ofrecido una comida al teniente coronel Sanjinés con motivo de su próximo enlace nupcial.

—Los socios del Club Unión obsequiarán mañana con una comida al señor Antonio Monroy R., que contraerá matrimonio el domingo próximo.

Matrimonios

En la ciudad de Lima se ha concertado el enlace nupcial de la señorita María Urquidi, compatriota nuestra, con el señor Ricardo Rivera S., ex-cónsul del Perú en esta ciudad.

—Se ha concertado en esta ciudad el matrimonio de la señorita Grimanesa Aliaga y el señor Sixto Murillo.

Cumpleaños

La señorita Asunta Valle celebra el día de hoy el aniversario de su natalicio.

—Igualmente la señorita Asunta Romecín C.

Enfermos

La señora Luisa Berdecio v. de Ballivián se encuentra delicada de salud.

—Delicada de salud está la señora Elena Flores de Muñoz.

—La señorita María Teresa Granier se halla con la salud quebrantada.

—Enferma de cuidado sigue la señorita Victoria Reyna.

—El señor Federico Zuazo E. se encuentra restablecido de la enfermedad que lo postró en días anteriores.

—El señor Manuel Vicente Ballivián está delicado de salud.

—El doctor Fausto Carrasco J. se halla con la salud quebrantada.

Viajeros

El diputado señor Guillermo Añez llegó de Santa Cruz.

—De Oruro ha venido el señor Carlos Díez de Medina.

—El señor Arturo Loayza volvió a Oruro.

—Ayer ha llegado a esta ciudad el diputado nacional señor Antonio Balanza.

—Regresó a Luribay el señor Samuel Alipaz, subprefecto de la provincia Loayza.

—Viajó a Caracato el señor Roberto Ballivián.

—El señor Manuel Cossío y su familia llegaron de Cochabamba.

—Las señoritas Adela y Julia Vanguas Z. se ausentaron a su propiedad del Palomar.

—El señor Federico Eulert y su familia en breve viajarán a Buenos Aires.

—El señor Fenelón Chavez en breve se dirigirá a Buenos Aires con objeto de concluir sus estudios.

—El señor José Arce Ballivián llegó de sus propiedades.

Los empleados bolivianos

Nuestros lectores están ya enterados de la formación de la liga de empleados bolivianos, organizada a raíz de las hostilidades y odiosas preferencias que varias empresas extranjeras ejercitan con el elemento nacional.

A la fecha, tenemos noticia de que algunas casas comerciales siguen hostilizando a nuestros connacionales, posponiéndolos a muchos de ellos en la gerarquía de puestos apesar de la competencia y años de servicios.

Como no podemos consentir que se ultraje en esa forma al elemento boliviano, que debe gozar de algunas preferencias y consideración, hemos de publicar los nombres de las casas o firmas comerciales que ejercitan tales odiosidades.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El fiscal de Tarija pedirá permiso al congreso para enjuiciar a Trigo Achá, Alejandro Trigo y Hugo d'Arlach.

Miel sobre hojuelas!...

⁂

Los miembros de la mesa inscriptora de Tarija los acusan de falsificadores y suplantadores.

⁂

Ayer hemos conversado con don Julio Zamora.

Solo hemos notado una novedad, traída de Yanquilandia: «Hace gorgoritos con las erres».

⁂

Nos ha contado lo de su aparato, de su aviador, etc.

Cuando le dijimos que no vaya a fracasar su iniciativa, nos respondió: — ¡Las pinzas!

⁂

El antezanismo, en el senado, ha decido postergar su acción culinaria de estirar conejos.

«Que engorde un poco más» — se ha dicho.

⁂

La actuación de don Alcides Arguedas en París, no se deja sentir todavía.

⁂

Se anuncia el viaje de S. E. a Estados Unidos para el próximo mes. He ahí una sinrazón.

«La soberanía inmanente se encuentra más y más limitada por las exigencias del derecho universal: aquella cederá en gran proporción, ante la palpable tendencia a una autoridad mundial, con poder bastante, que si por ahora es claridad indecisa de alba,toma direcciones seguras q' pasando por una etapa de ligas ocasionales, hará bajar desde el mito hasta la reali ad, una especie de gobierno general, aunque solo fuese para determinados fines de trascendencia y para las líneas primordiales en el desarrollo del género humano».

(Pág. 7 de la memoria de gobierno, presentada por don Ismael Vázquez).

La comisión de ahorcamiento de pedagogos

CONSIDERANDO:

Que en la alta sociedad de la ciudad de La Paz y sus contornos, la comisión encargada de tan beneficiosa tarea, no ha encontrado una persona apta para desempeñar la honorabilísima ocupación de *verdugo*;

CONSIDERANDO:

Que es indespensable y urgente encontrar una persona que reuna las condiciones abajo indicadas;

RESUELVE:

Llamar a propuestas en pliego abierto y mal escrito para el desempeño de la comisión de *verdugo ahorcador*, debiendo reunir el candidato las siguientes características:

a) Tener una edad intermedia entre la senectud y la mancebía;

b) Haber desempeñado el cargo público de paco de la Policía de Seguridad de La Paz, o por lo menos el de Intendente de la misma institución;

c) En defecto de la anterior condición, haber sido Fiscal de Sangre y por lo tanto ser imbécil por naturaleza;

d) Estar debidamente inscrito en la matrícula de Matarifes y poseer un chalet en Sopocachi obtenido con dineros fiscales.

Inutil presentarse con recomendaciones diputadiles; no se admiten influencias oficiales y menos la intervención del Ministerio de Gracia y Justicia.

Las propuestas serán presentadas al portero de esta santa casa, hasta el 17 a h. 14 a. m. Será aceptada, la que reuna las condiciones indicadas, en Consejo de gabinete.

Es dado en el Palacio N°. 69 de la Federación Universal de Estudiantes.

LA COMISIÓN.

Match de box

Reto aceptado

La Paz, agosto 14 de 1919.

Señor Director de LA RAZON.

Ciudad.

Muy señor mío:

He leído en el diario de su digna dirección una carta firmada por el boxeador chileno Darío E. Aittieri. Acepto por medio de la presente el encuentro que me propone dicho profesional en las condiciones indicadas en su carta, fijando la fecha del match para la noche del sábado 23 del corriente.

Agradeciéndole señor director dé cabida en su acreditado diario a la presente, me es particularmente grato quedar como su muy atento y seguro servidor.

Lizandro Salcedo.

El concurso de vitrinas

Nos ha sorprendido el fallo del jurí calificador de la exposición de vitrinas el 6 de agosto y más aún la disposición prefectural que interpretando aquel fallo ha dicernido los premios según su propio criterio.

Pensamos que no había por què declarar desierto el concurso en cuanto al primer premio, pues todos los que tuvieron ocasión de ver la vitrina preparada por don Alfredo Nuñez del Prado, juzgan que merecía la primera calificación, siendo probable que el jurado no alcanzó siquiera a darse cuenta del simbolismo patriótico de ella cuando en su fallo afirma que era alegoría de la Cruz Roja, cuando lo que representaba era la visión de un conscripto en la entrega de la bandera de los «Colorados».

Para el alcantarillado de la ciudad de Potosí

El Congreso Nacional

Decreta:

Art. 1.°—El poder ejecutivo promoverá y llevará a cabo la construcción del alcantarillado en la ciudad de Potosí directamente o por medio de una empresa constructora de este género de obras.

Art. 2.°—Para este objeto contratará un empréstito o emitirá bonos hasta la suma de Bs. 2.000,000, con un interés máximo de 8% anual y 2% de amortización.

Art. 3.°—Este empréstito o los bonos que se emitan, serán servidos con los siguientes recursos:

a) El impuesto de patentes mineras que produce el departamento de Potosí y que para este objeto se recaudará por el tesoro departamental de Potosí, a partir del 1.° de enero de 1920.

b) Bs. 50,000 que se consignarán anualmente en el presupuesto del departamento de Potosí del ingreso proveniente del recargo sobre exportación de minerales.

c) Bs. 15,000 de asignación especial que se consignará en el presupuesto nacional desde la gestión de 1920.

Art. 4.°—Para la supervigilancia del trabajo se formará en la ciudad de Potosí una junta de obras públicas compuesta de cinco vecinos notables designados por el concejo municipal.

Art. 5.°—Los fondos destinados a esta obra se depositarán en cuenta corriente en el banco que más ventajas ofrezca.

Art. 6.°—Siempre que hasta el 31 de diciembre de 1920 no se colocara el empréstito autorizado por esta ley, el ejecutivo invertirá las sumas recaudadas para el servicio de intereses y amortización en la construcción directa de la obra.

Comuníquese, etc.

La Paz, agosto 13 de 1919.

B. Saavedra.

Flavio Abastoflor.

A. Herrera V.

Félix del Carpio.

Miguel Ramírez.

E. González Duarte.

En el colegio San Calixto

En el colegio San Calixto tendrá lugar esta noche un interesante festival preparado por la Academia Literaria—Musical de ese colegio, celebrando el XXV aniversario de la fundación de las congregaciones marianas. Dicho festival se halla sujeto al siguiente programa:

ACADEMIA

LITERARIO—MUSICAL

Día 15 a horas 8 p. m.

I.—Boieldiew, obertura de la ópera «Der Kalif vom Bagdad», orquesta.

II.—«Las Congregaciones Marianas», origen y desarrollo. Discurso, señor J. Galdo L.

III.—Grieg —Ases God— Anitra' Tanz violín, flauta y piano, señores W. Skuchen, G. Vargas y L. de Ajuria.

VI.—«Amor y arrepentimiento drama en dos actos y en verso. Primer acto.

V.—Tosti «Vorrei morire». Romanza, señor G. Salinas.

VI.—«A la Inmaculada», Oda, señor E. García I.

VII.—Holzei «Ein Walzerstraum», orquesta.

VIII.—«Amor y arrepentimiento», Segundo acto.

IX.—Han— Stauchen, Violín y piano señores W. Skuchen y L. de Ajuria.

X—«Las Congregaciones Marianas».

Frutos y esperanzas, discurso, señor C. Alcázar U.

XI.—Serrano «Alma de Dios» canción húngara, señor J. Bosacoma.

XII.—«Una visita de inspección», disparate cómico en un acto y en prosa.

XIII.—Ganna «Marcha rusa, orquesta.

Nos encargan indicar a los antiguos congregantes de esta asociación que no habiendo sido posible hacer una invitación personal a todos ellos pueden concurrir a la celebración de este acto.

Ferrocarril a Yungas

Con la conformidad del inspector fiscal de contabilidad ferroviaria se ha recibido en el ministerio de fomento, el cuadro de gastos y balance de comprobación, correspondiente a los trabajos del mes de marzo pasado y cuyo resumen es el siguiente:

Gastos en el mes	Bs.	163.933,87.
Gastado hasta el mes anterior	«	5.621.614,78
Total	«	5.785.550,85

Espectáculos

Biógrafo París

En esta sala se continúa exhibiendo con todo éxito la película «La moneda rota» cuyo desarrollo sigue llevando numerosa concurrencia.

En la tanda de hoy se proyectan los episodios 7 y 8

En la noche pasan las series 13, 14, 15 y 16, en las cuales sube el interés de la film.

Para el domingo se indica el estreno de «El oro de su padre» soberbio drama americano de hermosa presentación y admirable intepretación.

También se anuncia el estreno de «El brujo» película tomada de las leyendas francesas que han inmortalizado a Fried.

Otro estreno de significación artística es «Los trabajadores del mar» de Víctor Hugo, obra, respecto de la cual, no es necesario decir nada.

Teatro Princesa

Desde ayer, la aplaudida tonadillera «Nina», ha comenzado a amenizar las tandas vermouth que se dan en las tardes en el Teatro Princesa, habiendo obtenido los mejores resultados y un éxito brillante con su actuación.

La empresa no ha variado para estas funciones los precios que tiene fijados para las tandas.

Teatro Mignon

En esta sala se indica para esta noche el estreno de «El drama de Sardou», hermosa creación Pathé.

Orden del día de la Cámara de Diputados

1.—Proyecto No. 74 e Informe No. 185, relativo a la autorización para acuñar moneda de níquel.—Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda.

2.—Proyecto No. 123 e Informe No. 66, Reformas Judiciales.—En detal.

3.—Proyecto No. 16 e Informe No. 14.—Creación del Consejo Nacional de Educación.

4.—Proyecto No. 33 e Informe No. 93.—Creación de un Instituto de Veterinaria en Trinidad.

5.—Proyecto No. 38 e Informe No. 56.—Autorización al ejecutivo para comprar en Santa Cruz productos agrícolas destinados al ejército.

6.—Proyecto No. 131 e Informe No. 76.—Declarando libre de derechos la importación de mercaderías por la Aduana de Puerto Suárez.

La fiesta en San Sebastián

Con bastante animación y entusiasmo han comenzado ayer a celebrarse en el barrio de San Sebastián las fiestas preparadas por la junta de vecinos de esa zona, festejando la Asunción de la Santísima Virgen fundadora de esta ciudad.

Los festejos de ayer han sido muy animados, habiendo sobresalido el paseo e iluminación de anoche en la plaza Alonzo de Mendoza.

Hoy y mañana habrán los siguientes números:

DIA 15

Hs. 6 a. m. Dianas, salvas y repique de campanas.

Hs. 10 a. m. Misa de fiesta con panegírico, a la que asistirán el directorio de la Junta, congregaciones religiosas y todo el vecindario.

Hs. 1 p. m. Partida de foot ball entre los equipos infantiles "Juan B Sagárnaga" y "Melchor Jiménez" en la Plaza de la Estación Central.

Hs. 2 p. m. Torneo atlético en la misma plaza, por los alumnos de la Escuela de la T. O. Franciscana, seccionado en tres categorías: la 1a. para niños de 11 a 12 años; la 2a. de 9 a 10 y la 3a. de 8 a 9.

Cada categoría actuará en las series siguientes:

I. Salto libre con obstáculo.

II. Salto profundo con impulso.

III Salto con trampolín.

IV. Salto a pie junto.

V. Lanzamientos de pesos.

VI. Carreras de 100, 80 y 60 metros respectivamente.

VII. Carreras con obstáculos.

Hs. 3 p. m. Carreras de resistencia. "La bandera", "La casa del zorro" y "Los viajeros".

Hs. 3. y 30 p. m. Entrega de premios a los vencedores en la partida de foot-ball, torneo atlético y carreras; dichos actos serán amenizados por una banda popular.

Hs. 4 p. m Solemne procesión de la imágen de N. S. de la Asunción, que recorrerá la calle Chuquisaca, Avenidas General Pando y América y Plaza Alonzo de Mendoza.

Hs. 6 p. m. Iluminación general de las plazas, parques, avenidas y calles de la zona.

Hs. 8 p. m. Retreta y paseo en la Plaza Alonso de Mendoza.

Hs. 9 y 15 p. m. Funciones de gala en los teatros "Mignon" y "Torino".

DIA 16

Hs 2 p. m. Bendición y estreno del nuevo edificio para el «Liceo San Sebastián».

Hs. 3 p. m. Posesión del nuevo directorio de la Junta, acto que se realizará con programa especial.

Jubilación de don José Palma y V.

Se tramita en el ministerio de instrucción pública el expediente de jubilación del doctor José Palma y V. actual rector de la universidad mayor de San Andrés, de esta ciudad, por haber llenado el tiempo prescrito por ley y haber cumplido todos los requisitos.

Temporada taurina

Por informaciones publicadas en la prensa de la ciudad de Oruro, sabemos que continúa actuando con bastante éxito en esa ciudad la cuadrilla compuesta por los diestros Curro, Fenito, Perlita, Camarguito y Talerito, quienes en las últimas corridas han demostrado su habilidad en el arte de Belmonte, presentando además números cómicos de toreo.

Sabemos que esta cuadrilla estará en esta ciudad dentro de algunos días y nos ofrecerá también una corta temporada taurina.

Gratitud

Eduardo W Yoshida y Casta V. de Yoshida agradecen profundamente a las personas que se ha dignado acompañar los restos de su inolvidable hijo Eduardito al Cementerio General.

La Paz, agosto 14 de 1219. 3va

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos [sin dolor] se colocan dientes sin paladar.
Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 1o. jl.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado..................	Bs		9.000,000.—
Fondo de reserva..................	"	4.000,000	
Fondo de previsión..................	"	350,000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,240.17	4.503,240.17
		Total Bs.	13 503 24017

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Po-
sí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

depósitos a la vista y en cuenta corriente..................	2%	anual
" a 3 meses plazo..................	3"	"
" a 6 meses plazo..................	5"	"
" a 12 meses plazo..................	6"	"

El Banco cobra

eses: sobre avances en cuenta corriente..................	9%	anual
" préstamos a plazo fijo..................	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias..................	9"	"
ntos..................	9"	
ones: sobre cobranzas y remisión de fondos..................	½	
" avances en cuenta corriente..................	½	
" depósitos en custodia..................	½	

Letras sobre todas sus oficinas y las
pricipales Plazas del exterior

rifica toda clase de operaciones bancarias.
cibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de
de documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabi-
por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para ha-
fectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agen-
dmite mercaderías en consignación.
ción telegráfica «Bancviola»
s telegráficas: código A. B. C. 5a edición Lieber's, Samper, Pe-

JULIO ... ABOGADOS



"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

♦♦♦♦♦♦♦♦

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Piel
Guantes.

—

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cía.

MAXIMO PAIZ ... PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56

En alquiler

Para el 6 de Agosto

Se necesita en alquiler una casa íntegra completamente amueblada, que reuna todas las condiciones de comodidad, confort y que sea de construcción moderna. Se prefiere en San Jorge u Obrajes en las proximidades de la línea del tranvía.

Dirigirse a Lorenzo E. Bennett Ulen Contracting Corporation.—Hotel aria.

¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender.

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15 —mensuales en curso colectivo; o Bs. 25 — mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día y de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.
Pida datos, sea para externo o para interno

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl 8

Permanente

Señor Luis Sánchez

Alumno de la Escuela Nacional de Comercio, pase Ud. a cancelar su cuenta por pansión a la calle Recreo No. 30, sin perjuicio de hacerlo comparecer a la Policía de Segridad.

El propietario.

HOTEL ESPAÑOL

Antofagasta

Casilla 700 —Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean $ 8 diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

AZUFRE

de las azufreras de Vaccaro Hnos.—Tacna

Sublimado para viñas

GRANULADO para usos industriales

OFRECE

FILIBERTO OVIEDO

Calle Recreo 30—Casilla 348.

El Bazar Japonés

Se ha trasladado a la misma calle Diez de Medina No. 149 al frente del Condor.

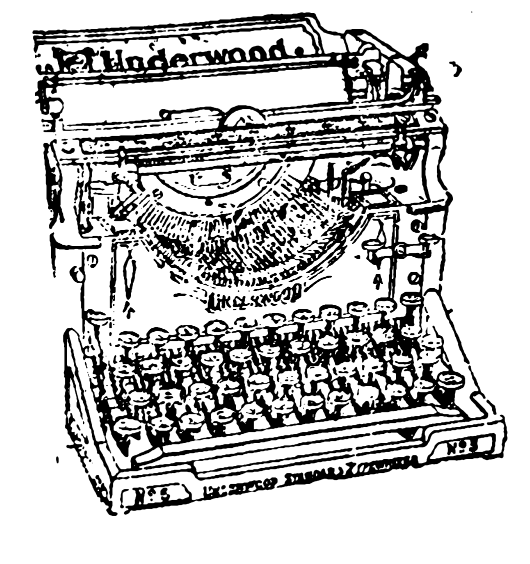
Nos llegan un gran surtido de porselana, juguetes y artículos de seda se vende por mayor y menor con precios módicos. 1 m j25

CHALET en alquiler

Situado en la Avenida Arco, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidas deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 4 p. m. a 7 todos los días.

González y Medina



LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood - Illimani 29, 31. Teléfono 25

RU, YUDIN & Co.

io No. 21-Casilla 107 A.

mos de recibir:

co surtido de Géneros de todo clase

IIRES para hombre y señora,

neros de lana y algodón.
ran cantidad de TIJERAS
y otros artículos.

cios muy reducídos.

tas solo al por mayor

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persianas.
Atiendan pedidos del interior, y se encargan de su colocación.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m. a 1 m. Ell

Cocinera

Se necesita una para matrimonio solo en la calle Junín No. 3 [interior]. Se paga buen sueldo. 8v

Atención

Ven lo muebles de salón, Comedor y dormitorio por motivo de viaje. Avenida 16 de Julio No 9. 6v

Gran Club cooperativo de retratos a lapiz

Atendido por el Instituto de Dibujantes de Buenos Aires.

Pagos semanales Bs. 8.

Agencia principal, Cigarrería Nueva calle Gobierno, frente a la casa Arauco Prado. Esquina de la plaza principal.

ARMANDO JORDAN.
Oruro

licencias g...ales

Por no estar la universidad de Harvardt (Nassachussetts.—Estados Unidos de Norte América) bajo el patronato del Gobierno Federal de ese país, conforme al tratado especial de reciprocidad académica que tiene Bolivia con Norte América, el Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto que el señor Stanley William Demon, que obtuvo su título en aquella universidad debe rendir los exámenes correspondientes ante el Rectorado de la Universidad de esta ciudad para obtener las licencias generales que le autorizan a ejercer su profesión en todo el territorio de la República con todas las formalidades de ley.

Trabajo incorrecto

El propietario de la Fábrica de velas "La Superior" situada en la calle Inca está levantando construcciones de altos sobre la expresada calle y sobre las paredes antiguas, que no ofrecen seguridad alguna para soportar pesos excesivos.

Por otra parte, debe entenderse que toda reconstrucción, segun acuerdo del Concejo Municipal que se halla en vigencia, debe efectuarse dejando el espacio suficiente para el ensanchamiento de las calles; y siendo tan estrecha la del Inca, esa prescripción es más necesaria, una vez que se ha obligado a otros propietarios a procurar el ensanche de la mencionada calle.

Esperamos que el Concejo, sin contemporizaciones de ninguna clase hará suspender la obra y mandará que el propietario de la Fábrica mencionada ceda el espacio necesario para el ensanche de la referida calle.

2 v

Una rectificación

La Paz, 14 de agosto de 1910
Señor director de "La Razón"
Presente.

Señor:

En el número 670 de su diario aparece un párrafo titulado "Una denuncia grave"; la que tiende a herir la dignidad y delicadeza del profesorado de mi cargo.

Se dice que varios padres de familia han sentado en la oficina de informaciones denuncia contra las profesoras del Colegio primario C, en sentido de que no se hubiera repartido la tela que solicitó este profesorado del honorable concejo municipal.

Los autores de esta denuncia calumniosa quedan autorizados a apersonarse donde el señor munícipe inspector de instrucción, y al señor inspector técnico, quienes tienen plena convicción del proceder correcto y delicado del aludido personal. Además, hacemos constar que el señor inspector técnico tuvo ocasión de constatar curso, por curso, la conformidad de las nóminas pasadas.

Este personal está pronto a presentar a los difamantes las facturas y comprobantes que requiere el caso.

Hacemos constar que el profesorado tiene penetrado de la alta misión que ejerce, en pro de la niñez desvalida, ha contribuida no solo con su trabajo personal sinó, tambien con su propio peculio.

Agradezco anticipadamente la publicación de esta esquela en favor a la verdad.

Leonor Guerrero

Directora del Colegio Primario de niñas "C".

Como respuesta indicamos que la rectificación debe dirigirse a la oficina que faciltó e dado y no a nosotros.

Centro Obrero de Estudios Sociales

Convócase a todos los miembros de esta agrupación a la sesión ordinaria que se verificará esta noche en el local de costumbre, a horas 8 y 30.

Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos importantísimosr

Los secretarios

La Paz, Agosto 15 de 1919.

Abusos municipales

El señor Florencio Aguirre ha estado en nuestras oficinas a manifestarnos su queja contra las persecuciones continuas de que es objeto de parte de los ajentes de la policía urbana, los que pretextando faltas imaginarios le imponen multas exageradas.

Corremos traslado al señor inspector del ramo, esperando averigüe por la verdad de esta denuncia.

Nueva revista

Dentro de algunos días saldrá a luz una nueva revista semanal ilustrada cuya edición se halla a cargo del señor Francisco Zasatornil, quien para este objeto cuenta con distinguido y reputados colaboradores que podrán coadyuvar al éxito de esta nueva publicación.

Dicha revista se denomina «Los Andes» y en sus páginas se ocupará de asuntos sociales, gráficos y de ectualidad, contando can material de toda clase de tal suerte que su lectura está al alcance de todos.

Deseamos que la nueva publicación tenga bastante éxito.

Invitacion religiosa

La familia del que fué:

RAMON A. CALATAYUD

(Q. D. D. G.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará en sufragio del alma del extinto en el Oratorio del canónigo señor Ayllón o Capilla del Rosario de Pompeya, el día de mañana a horas 8 a. m

Este favor será eternamente agradecido.

La Paz, agosto 14 de 1919 2v

Invitación religiosa

Los hermanos y sobrinos de la que fué:

DELFINA SALCEDO

Q. D. D. G

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas quieran concurrir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de la extinta se celebrará en el templo de San Agustín, altar del Señor de Burgos, a horas 8 y media del día 17 de los corrientes, en conmemoración del tercer aniversario de su fallecimiento.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 14 de agosto de 1919. 3v

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1o. de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de doce del presente mes, ha señalado el día 19 de agosto del presente año, a horas 2 p. m., para el remate de una chacarilla situada en el valle de Miraflores, por la base de diez mil ochocientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su apreciación catastral en el juicio de partición propuesto por los herederos de la testamentaría del que fué señor Rodolfo Zalles B., por no admitir cómoda división entre los herederos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, agosto 12 de 1919.

HUMBERTO VELAZQUEZ.

NOTA.—

La mencionada propiedad, está situada frente al Guindal y consta de una cómoda casa de construcción reciente, sólida, bien orientada y de estilo campestre; un bonito jardín, espacioso corral con pesebrera, baño de estanque, bien instalado y nuevo, agua permanente y una extensión de terreno de sembradío de 4,246 metros cuadrados. Los títulos y plano están a disposición del público en la mencionada actuaría.

La propiedad no se ... gr...

Al señor Vic...

Con sentimiento hemos sa... en la curia quieren remover al ... y entusiasta joven presbítero ... Cuba, del puesto que ocupa, d... poco tiempo de su desempeño ... distinguirse, se puede decir ... mando el estado de la Iglesia ... Juan de Dios, donde ha hech... mejoras que son del dominio ... le hacen mucho honor a él. ... se puede decir de algunos de s... sores que ocuparon tantos a... mo puesto.

Los fieles que saben reco... ritos de los sacerdotes, piden ... mente al señor Vicario ... p... ...ruedo.